

SOCIEDAD ACADÉMICA E INVOLUCRAMIENTO CIENTÍFICO

Néstor Osorio¹

RESUMEN

Nuestro tiempo presenta al parecer la característica de no poder dominar los avances científicos que producimos. Así nos ponemos en riesgo conjuntamente con el planeta que vivimos. Necesitamos científicos comprometidos como Fr. Francisco de Vitoria que en el S. XVI presentaba una concepción del hombre como la de un ser que necesita de la sociedad para alcanzar su mayor realización, pero de una sociedad comprometida con la justicia y la paz como condición necesaria para alcanzar su fin último. Universidad y sociedad deben estar unidas a fin de tomar las decisiones que mejor convengan. Para Vitoria el involucramiento de la universidad implica una responsabilidad, un responder por y ante la sociedad, respecto de los problemas que se viven, porque es una institución que debe tomar conciencia que es “parte” de ese cuerpo social al cual debe atender, no sólo por estar capacitada para ello, sino porque prepara a los sujetos que se ocuparán del bien público.

VITORIA COMO PUNTO DE PARTIDA

Hacia mediados del siglo pasado, Hannah Arendt escribía en relación con el desarrollo científico: *“En este caso, sería como si nuestro cerebro, que constituye la condición física, material, de nuestros pensamientos, no pudiera seguir lo que realizamos, y en adelante necesitaríamos máquinas artificiales para elaborar*

¹ UCA, Mendoza, nestosorio@gmail.com

nuestro pensamiento y habla.”(Arendt, 1993:16) De manera muy gráfica nos ponía en guardia respecto de cierta problemática, a saber que el avance de la ciencia toma distancia respecto de nosotros, de manera tal que nos cuesta dominar lo que nosotros mismos producimos. Los avances científicos traducidos en tecnología pueden curar o matar con la misma facilidad como la que tenemos para comunicarnos con cualquier punto del planeta. Es verdad que surgen voces que nos llaman a tomar conciencia sobre la fragilidad de nuestro planeta y del riesgo que corremos todos los seres humanos, pero esto no es nuevo, en todas los tiempos existieron hombres dispuestos a levantar su voz en defensa de los que por algún motivo no disfrutaban de los beneficios de la ciencia, sino más bien los sufren.

En este caso será el maestro Fray Francisco de Vitoria quién ya en el siglo XVI nos presentaba una concepción del hombre como la de un ser que necesita de la sociedad para alcanzar su mayor realización, pero de una sociedad comprometida con la justicia y la paz como condición necesaria para alcanzar su fin último. Aún cuando el maestro salmantino se mantiene en la teoría clásica aristotélica que pone al hombre como un *animal* social, Vitoria no identifica el fin último con la *felicidad*, sino que se trata de la vida; la sociedad es necesaria para la vida humana.

Este es nuestro punto de partida, no puede existir vida humana sin sociedad, por ello es que bastaría poner en peligro la sociedad para que la vida humana quede amenazada. Puede parecer obvio este inicio, pero quizá sea la comunidad académica la que aún hoy no asume la responsabilidad de las consecuencias de lo que investiga, de los conocimientos que produce y de que su discurso no quede encerrado en el círculo de los hombres académicos lejos de la sociedad. A esto hace alusión Arendt cuando señala: “*La razón por la que puede ser prudente desconfiar del juicio político de los científicos no es fundamentalmente su falta de <carácter> –que no se negaran a desarrollar armas atómicas– o su ingenuidad – que no entendieran que una vez desarrolladas dichas armas serían los últimos en ser consultados sobre su empleo–, sino concretamente el hecho de que se mueven en un mundo donde el discurso ha perdido su poder.*” (Arendt, 1993: 16)

Nuestra propuesta de reflexionar sobre Fray Vitoria se basa en que su pensamiento, escrito en Relecciones, era expuesto por él cada fin de curso, a un numeroso público compuesto por profesores, alumnos, autoridades (incluso Carlos V estuvo presente en una de ellas) y público en general. Su trabajo no quedaba encerrado en la universidad de Salamanca, su discurso conservaba todo su poder y es por ello que trascendía, siendo motivo de discusión en los distintos grupos que se ocupaban de su lectura. Vitoria sabía que asumía un compromiso al realizar la exposición de su pensamiento, estaban en juego su prestigio de educador y los contenidos que enunciaba, conjuntamente con su posición como integrante de la Orden de los Predicadores, una de las que marcaba el ritmo de la evangelización en América. Era un científico de su época, comprometido con la política y la economía de su tiempo, un hombre de universidad.

LA INFLUENCIA EN LA POLÍTICA DE SU TIEMPO

Desde 1523 que regresara de Francia, en donde había pasado 16 años estudiando y luego como profesor en la universidad de París, Vitoria se desempeña como docente en el San Gregorio, colegio donde se formaban los sujetos más calificados de la orden dominica, estos estudiantes estaban destinados a ocupar los cargos de importancia en los principales centros de evangelización de la orden de Santo Domingo. Posteriormente gana por oposición la cátedra de prima de Teología de la universidad de Salamanca en 1526, llevando desde entonces una vida muy activa, al desempeñar funciones propias del integrante del claustro universitario, en el gobierno de esa casa de estudios.

Los distintos redactores de su biografía destacan que Vitoria no aspiró a cargos o actividades ajenas a su cátedra y sin embargo tuvo una gran influencia en los asuntos públicos, sin moverse de su celda o de la universidad. La razón es que a los problemas humanos les daba un tratamiento desde la teología, sin perder el contacto con la realidad. Esto hizo que a su mesa de trabajo llegaran un gran número de consultas sobre muy variados temas, a las que el maestro salmantino

respondía acertada y competentemente, haciendo alusiones de tales respuestas en sus lecturas y en el dictado de sus clases. Lamentablemente sólo han quedado restos de todo este material, pero se sabe por el padre Beltrán de Heredia, descubridor de la mayoría de estas consultas, que las mismas giraban en torno a problemas de justicia, que abarcaban desde los abusos de la administración eclesiástica a cuestiones de precios en el mercado, el cambio, negocios bancarios y operaciones de bolsa (Beltrán de Heredia, 1931: 27 – 50). El ejercicio de ocuparse como maestro consultor le permitió una inserción en la sociedad de su tiempo, involucrándose en la problemática propia de los grandes cambios que se daban en las naciones. En el plano político opinó y aconsejó algunas veces contra la política belicista de Carlos V, otras a su favor, pero fue desoído por consejeros y ministros, ya que su tendencia a la paz no era bien mirada en la corte.

Pero su influencia no se agotó en vida, sino que ha persistido a través de la Escuela de Salamanca; es decir, su pensamiento fue difundido por sus discípulos y seguidores constituyendo una forma de interpretación y de doctrina respecto de temas jurídicos, a esto se le llama *Escuela Española del Derecho Internacional y Escuela española de la paz*. (Belda Plans, 2000: 150 – 155) El pensamiento de Vitoria y sus propuestas a los problemas de su tiempo fueron aceptados y divulgados por sus discípulos y también por otros centros de enseñanza que usaron sus *Relecciones* como textos de enseñanza, de esta manera se fue profundizando con el paso del tiempo hasta constituirse en obligada referencia para dirimir otras problemáticas relacionadas con la justicia y la paz.

En esta misma línea, Frayle Delgado nos dice “*Así, pues, Vitoria partiendo de la teología moral que explica en la Universidad, establece sus teorías jurídicas con las que hace frente a las tesis tradicionales y se constituye en adalid de los derechos humanos de los indios. Inicia así la acción innovadora de la Escuela en el Derecho Internacional, que trata de humanizar las relaciones con los habitantes de las tierras conquistadas, y promueve la defensa de los derechos humanos en la sociedad internacional*” (Frayle Delgado, 2004: 175) donde se puede apreciar que la tarea desarrollada por un profesor (en este caso Vitoria) en una

universidad, Salamanca, no sólo daba respuesta a los problemas de su época, sino que trascendía su tiempo y espacio constituyéndose en principio referencial del derecho. Desde su cátedra el maestro salmantino marcaba los límites de las relaciones entre conquistadores y conquistados, y como esta acción fue seguida por sus discípulos, Domingo de Soto y Melchor Cano entre otros, tenemos que Vitoria involucraba a la comunidad académica en esta tarea de discusión y dilucidación de los problemas Éticos de la conquista y de sus futuras consecuencias.

LA SOCIEDAD SEGÚN VITORIA

Al inicio de nuestro trabajo habíamos afirmado que Vitoria mantiene la teoría clásica aristotélica del fin y los medios: “...*todo cuanto bajo los cielos se contienen, todo absolutamente existe por algún fin y, por lo tanto, todo es menester que haya sido hecho por algún fin, en el que hay que buscar su razón de ser y su necesidad.*” (Vitoria, 1960: 153 – 154), es decir que existe una concepción *teleológica*, de la cual el hombre y la sociedad no son ajenos. En la naturaleza el hombre se mueve por sí mismo de una manera consciente y libre por un fin, así la sociedad participa de esta misma característica, pero además con un agregado, el del poder. La constitución de una sociedad es resultado de un fin intrínseco, el de los poderes públicos.

El hombre en la naturaleza es un cúmulo de necesidades, por ello existen los fines superadores de ese estado de necesidad. Al constituir el poder civil a la sociedad, ordena los atributos que se le han otorgado al hombre para producir todo lo que necesita. La razón, la sabiduría y la palabra son esos atributos del hombre, con ellos debe laborarse su existencia en sociedad. “...*así como el hombre sobrepasa a los animales por la razón, por la sabiduría y por la palabra, así a este eterno inmortal y sabio animal muchas cosas le fueron negadas por la Providencia...*” (Vitoria, 1960: 154), porque lo que se ha negado al hombre puede ser producido por la sociedad constituida y ordenada por el poder civil, valiéndose del conocimiento y la experiencia. En palabras de Vitoria: “*Para subvenir, pues, a estas necesidades fue necesario que los hombres no anduviesen vagos, errantes y asustados, a manera de las fieras, en las selvas, sino que viviesen en sociedad y se*

ayudasen mutuamente” (Vitoria, 1960: 155), porque lo que se ha negado al hombre puede ser producido por la sociedad constituida y ordenada por el poder civil, valiéndose del conocimiento y la experiencia. En palabras de Vitoria: “Para subvenir, pues, a estas necesidades fue necesario que los hombres no anduviesen vagos, errantes y asustados, a manera de las fieras, en las selvas, sino que viviesen en sociedad y se ayudasen mutuamente” (Vitoria, 1960: 155), donde podemos advertir una relación con el trabajo, es decir el modo en el que se superan las necesidades de la sociedad, pero además de una sociedad no errante, es decir sedentarizada, organizada en un territorio con ciudades e instituciones propias de esa organización, donde entre sus miembros exista una ayuda mutua, propia de los que viven en sociedad. Notemos además que hace mención a no vivir asustados, es justamente el poder civil lo que permite al hombre vivir en paz, sin el miedo a ser muerto o robado por los otros miembros de la sociedad. La justicia no es venganza ni uso de la fuerza indiscriminada, es el ejercicio de hombres sabios que redundan en paz. Desde este punto de vista la vida en sociedad, ordenada por el poder civil, permite alcanzar fines que un hombre solo no podría lograr.

Razón, palabra y sabiduría en Vitoria, son atributos del hombre en sociedad y que de ello depende su sentido, pues si el hombre viviese solo, qué necesidad tendría de la palabra, y sin la palabra ¿qué sabiduría puede ser comunicada? O bien ¿qué relación podría entablarse entre los seres humanos sin ella? Además la razón no alcanzaría los logros que la sociedad le ha permitido obtener. Estos atributos deben ser desarrollados, todos los hombres los poseen pero en un grado incompleto, que gracias a la sociedad pueden ser perfeccionados, transmitidos y compartidos sus resultados. Si el poder civil permite la sociedad organizada, también tiene una relación directa con los mencionados atributos, ya que debe atender a la perfección de los mismos o de lo contrario se pone en riesgo a sí mismo.

Pero Vitoria considera en estos atributos algo más, nos dice: “*Muy a este propósito Aristóteles amonesta en los Éticos que sólo con doctrina y experiencia se puede perfeccionar el entendimiento...*” (Vitoria, 1960: 155), es decir la

necesidad de conocimiento y de trabajo, unidos, para que razón, palabra y sabiduría actúen iluminando el entendimiento humano, es la forma en que una sociedad adquiere el buen obrar. Para ello existen instituciones que tienen por ‘fin’ ocuparse de la formación de doctos, es decir de aquellos que son idóneos en las distintas materias. La Universidad es, según Vitoria, ‘motor’ de sociedad, el lugar donde se consulta para obrar bien, ella misma es una ‘sociedad’, pero una referente: *“Para que un acto sea, en efecto, bueno, es necesario, si de otro modo no se tiene certeza, que se haga conforme con la decisión y determinación del sabio. Es ésta una de las condiciones del acto bueno y, por lo tanto, si ese tal no consultó el asunto dudoso a los hombres doctos, no puede tener excusa...”* (Vitoria, 1960: 644 – 645). La universidad se presenta como el lugar propio de los doctos que son consultados – como a él le ocurría – por la sociedad, para obrar el bien.

Universidad y sociedad deben estar unidas a fin de tomar las decisiones que mejor convengan. De hecho son las casas de altos estudios donde se ‘produce’ el conocimiento que permite vivir mejor. La investigación y discusión de temas que encierran los problemas de una comunidad, deberían ser gran parte del trabajo universitario. Pero lamentablemente, muchas veces la universidad estudia e investiga a espaldas de su propia sociedad, ésta en este caso, no puede aprovechar todo ese conocimiento, pues la primera, persigue otros fines ajenos a los de su sociedad. O también puede ocurrir que se hayan convertido en lugares donde se repiten estudios del pasado sin ponerlos al día, dejando de ser el lugar a consultar por haberse abierto una brecha temporal entre la sabiduría de la universidad y la realidad de la sociedad en la que debería estar inserta. Adelantarse a su tiempo puede ser tan perjudicial como el retrasarse, universidad y sociedad deben hacer camino juntas, pues de hecho los profesionales que egresan de allí encuentran su trabajo en la sociedad. Mejores economías deben palpase en mejores trabajos y en fin en una realidad dinámica que continuamente se supera y entonces, la universidad no puede estar fuera de la política, porque, aunque cierta la sentencia de Arendt del inicio de este trabajo: *–que no entendieran (los científicos) que una vez desarrolladas dichas armas serían los últimos en ser consultados sobre su empleo–* no debe seguir dándose.

El involucramiento de la universidad implica una responsabilidad, es decir un responder por y ante la sociedad, respecto de los problemas que se viven, entendiendo que si los profesionales que se forman en ella no tienen respuesta para esa problemática, esto es clara evidencia de una fractura entre la sociedad y la universidad. Por el contrario es posible afirmar que cuando las casas de altos estudios trabajan las problemáticas de sus sociedades proponiendo planes y actividades para su resolución, con profesionales insertos en ellas, dichas sociedades se desarrollan logrando alcanzar los fines propuestos.

Insistamos, el mencionado involucramiento no deja de lado lo político, Vitoria es un hombre comprometido con su tiempo. Las principales *Relecciones* tienen que ver con la política de su tiempo: *De la Potestad Civil* (1528); *De la Potestad de la Iglesia* (primera 1532); *De la Potestad de la Iglesia* (posterior 1533); *De la Potestad del Papa y del Concilio* (1534); *De la Templanza* (1537); *De los Indios...* (1538) y *Del Derecho de la Guerra* (1539), son todas obras en las que se ventilan problemas políticos, a los que el maestro Vitoria ha dado respuesta, aún a riesgo de ser expuesto entre los libros prohibidos (lo estuvo por poco tiempo) y perder su licencia docente. Hay que recordar que en el S. XVI las decisiones las tomaban los reyes aconsejados por Juntas de juristas y teólogos que discutían el problema y elevaban al rey o emperador las opciones a seguir, y Vitoria fue un teólogo de la Universidad de Salamanca con una fuerte influencia, debido a su bien ganado prestigio a raíz de los conocimientos que demostraba poseer y por los que tan asiduamente era consultado.

Como sigue la teoría ética aristotélica del bien, fin y felicidad; Vitoria considera que cada hombre integrante de su sociedad, en el campo de las decisiones libres debe superar cualquier duda para luego obrar. Esto se constituye un una forma de principio, independientemente de quién obre, sea el rey o un empresario, un campesino o un comerciante, lo justo es salir de la duda para obrar bien: *“Pero cuando se propone para obrar algo de lo que razonablemente podemos dudar si será bueno o malo, justo o injusto, entonces es cuando tiene lugar la deliberación y debemos apelar a la consulta, para no tener que lamentarnos de haber hecho temerariamente alguna cosa cuya licitud no tuviéramos antes averiguada. Tales son las cosas que por una y otra parte tienen*

apariciencia de bien y de mal, como muchos géneros de contratos, ventas y otros negocios.” (Vitoria, 1960: 644), en los que los hombres doctos deben esclarecer y asesorar para el bien obrar. La universidad no puede quedar en silencio frente a las dudas de la sociedad, a menos que comparta las mismas dudas y que por lo tanto sea su tarea salir de ellas para que también lo haga la sociedad.

SOCIEDAD COMO CUERPO Y NECESIDAD

En su concepción de la sociedad, Vitoria describe al hombre con atributos pero también desamparado: “*Sólo al hombre, concediéndole la razón y la virtud, dejó frágil, débil, pobre, enfermo, destituido de todos los auxilios, indigente, desnudo e implume, como arrojado de un naufragio; en cuya vida esparció las miserias, puesto que desde el momento de su nacimiento nada más puede que llorar la condición de su fragilidad y recordarla con llantos, según aquello de Job: repleto de muchas miserias, y al que sólo resta dejar pasar los males, como dijo el poeta.*” (Vitoria, 1960: 154 – 155), donde puede apreciarse que razón y virtud son útiles para superar todas las necesidades que el hombre trae desde su nacimiento, pero siempre con auxilio de la sociedad. El hombre es un ser por naturaleza frágil, que debe ser auxiliado constantemente para sobrevivir, pero que puede desarrollarse y alcanzar una plenitud gracias a la vida con los demás hombres. Ese auxilio lo da toda la sociedad por medio de la educación, la justicia, el trabajo, la economía y en fin, todas las actividades lícitas.

Pero debemos observar que el maestro de Salamanca se refiere al cuerpo como capacitado para conocer por poseer la razón y dispuesto para la acción por el ejercicio de la virtud; en este sentido y siguiendo a Rico Bovio en su artículo del *Diccionario del pensamiento alternativo*, que nos dice que **cuerpo** es una categoría, que si bien no había sido tenida en cuenta por la filosofía griega, sino como componente de un dualismo, en el siglo XX la visión de las corrientes filosóficas de posguerra ha cambiado. El cuerpo es interpretado de manera distinta según se lo contemple desde el hambre, el erotismo, la dinámica de la liberación de personas y pueblos, etc. Es así como ha emergido una propuesta que entiende el concepto de *cuerpo* como: “... *se incluye a la*

totalidad de sus notas físicas, biológicas, sociales, psíquicas y personales, sin excluir ninguna ni aceptar el carácter dominante de una sobre las otras”(Biagini – Roig, 2008:139), que se adaptaría mejor a la idea vitoriana de hombre, porque con la idea emergente citada “...se abandona la interpretación cultural de ‘tener un cuerpo’ para sustituirla por ‘ser un cuerpo’...” (Biagini – Roig, 2008:139), en este sentido se puede apreciar su idea de que: “*Así como el cuerpo del hombre no se puede conservar en su integridad si no hubiera alguna fuerza ordenadora que compusiese todos los miembros (...) así ocurriría en la ciudad si cada uno estuviese solícito de sus propias utilidades y todos descuidasen el bien público*” (Vitoria, 1960: 157), y es evidente que no se refiere solamente al cuerpo, sino a todo el hombre en cuando se refiere a ‘conservar su integridad’, despegándose en cierto sentido de la concepción dualista.

En esta propuesta el bien, tanto del hombre como de la sociedad, es esa fuerza ordenadora que impide descuidar el bien público. En la idea emergente de cuerpo, éste está dotado de requerimientos – recursos, siendo esas necesidades la medida de lo valioso y que el atenderlas constituye una de las labores más “humanas” de la sociedad. Si se sostiene la idea de naturaleza humana, frágil y débil, pero con razón y virtud, entonces el bien es la proyección hacia el futuro de esa idea de naturaleza, canalizada por esa fuerza ordenadora que en Vitoria es el Poder Civil.

La universidad es una institución de la sociedad que debe tomar conciencia de que es “parte” de ese cuerpo social al cual debe atender, no sólo por estar capacitada para ello, sino porque prepara a los sujetos que se ocuparán del bien público. Involucramiento científico es responder, ser responsable de conocimientos y de la sociedad en la que debe insertarse. No hemos dejado de nacer débiles y frágiles, pero podemos proyectarnos al bien que la sociedad desea alcanza y al que la Universidad como institución humana debe atender.

CONCLUSIONES

Recurrir a los maestros es un ejercicio de reflexión que nos permite descubrir las problemáticas que ellos enfrentaron, cómo lo hicieron y la madurez de su pensamiento al dar las respuestas a esas instancias. El

maestro Fr. Francisco de Vitoria, teólogo y filósofo de Salamanca del S. XVI, es un sujeto comprometido con su tiempo y las políticas que en él se daban. Su Visión del hombre y la sociedad permitió responder a las múltiples consultas y a elaborar su obra, las Relecciones. La universidad fue el lugar desde donde hizo conocer sus ideas y desde donde se involucró con los problemas del poder y de la conquista de América.

Nuestra tarea como docentes de las universidades de hoy, no puede ser distinta a la de Vitoria, más, le aventajamos en tecnología, pero hemos perdido la voluntad de involucrarnos y responder por los conocimientos que producimos. Disponemos de mejores medios de comunicación, pero la problemática política se limita a los acuerdos que se firman con organismos estatales y donde no se avanza más allá de lo pactado. Así, la universidad queda fuera del diálogo del campo de las decisiones que afectan a toda la sociedad y en definitiva a la universidad misma. La industria y la tecnología avanza muchas veces sin la conciencia del daño social que suele dejar como residuo. La economía suele no tener respuesta para la inflación y un mercado cada vez más competitivo y destructor de lo artesanal. La medicina suele emparentarse con los recursos siempre escasos, que limitan la cura de enfermedades y elevan los costes a niveles prohibitivos.

Frente a esta realidad la Universidad no puede guardar silencio, su discurso debe insertarse, llamar a la conciencia, ser consultado y responder a la altura de los acontecimientos del S. XXI

BIBLIOGRAFÍA

Vitoria, F de, *Obras. Relecciones Teológicas*, Madrid, BAC, 1960, edición crítica por el P. Teófilo Urdánoz.

Arendt, H. *La Condición Humana*. Madrid – España, Editorial Paidós, 1993

Belda Plans, J., *La Escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo XVI*, Madrid, BAC, 2000.

Beltrán de Heredia, V. *Colección de dictámenes inéditos del maestro Fr. Francisco de Vitoria*, en *Ciencia Tomista*, Madrid, 1931, N° 43

- Celada Luengo, G., *Francisco de Vitoria y su legado a favor del más débil*, Madrid, Ciencia Tomista, 2000
- Dussel, E., *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid, Editorial Trotta, 2007
- Fraile Delgado, L., *Pensamiento humanista de Francisco de Vitoria*, España, Salamanca 2004.
- Hernández Martín, R., *Un español en la ONU, Francisco de Vitoria*, Madrid, Biblioteca de Autores Católicos, 1977.
- Hernández Martín, R., *Francisco de Vitoria, vida y pensamiento internacionalista*, Madrid, Biblioteca de Autores Católicos, 1995.
- Rico Bovio, *Cuerpo*, en, Biagini, Roig, *Diccionario de Pensamiento Alternativo*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Lanús, 2008
- Roig, A., *Lineamientos para una orientación de un pensamiento filosófico – político latinoamericano*, en *Prometeo. Revista Latinoamericana de Filosofía*, N° 10, Guadalajara, 1987.
- Rovira, Ma. del C., *Francisco de Vitoria. España y América. El poder y el hombre*, México, Ed. Porrúa, 2004.